

SUSCRIPCION:  
Trimestre, 6 pesetas

ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y sección  
del periódico,  
pidanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70.

10

Céntimos  
Número  
suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Viernes 30 de Julio de 1920

Núm. 6.842

Madrid

## Artículos de verano

Tenemos ya de regreso de África el Sr. Visconde de Iz... E. Sr. Visconde es un Ministro lleno de buenas intenciones. Personalmente, en cualquier alto cargo que se le confiará lo hará bien y tendrá mejor. Es hombre estudiado, bastante activo y muy rico. Por ser rico puede ser rumboso y repartir las pesetas de su nómina y aun acrecer extraordinariamente la cuantía del reparto con las dudas de su peculia particular.

Tengo al Sr. Visconde por persona muy discreta, siempre también le tengo por un tanto candoroso y sencillo. Por aquella cualidad de la discrición yo no aseguro que no era verdad que hubiese hecho oficial mente las declaraciones que se le atribuyeron sobre que se ejerciera presión sobre España para que saliese de la neutralidad; y por sus otras cualidades de candor o sencillez, no sería extraño que en el caso de la latitud, en conservación o redada, dijera lo que todos sabemos: que no contempsa con la neutralidad excesivamente, ni desvola, pretendiera algunos beligerantes que participáramos en la guerra.

El primer extremo lo ha rectificado rotundamente el Visconde. La segunda hipótesis no tiene por qué rectificarse. Y caso de que lo hiciera sería igual. Hasta entero seguirá creyendo que aquellas políticas de la izquierda que no: todo a los medios trataron de captar a la opinión para llevar a nuestro soldados a las trincheras, tal vez sirvieron sus propios anchos y estrechos; pero también las sugerencias e indicaciones de facetas, diciendo lo cual, no se agravia a los extranjeros, que buscasen y requerían las mayores y más fiables cooperaciones y solidaridades para el triunfo, si bien queda manuscrito el patriotismo de los propios que sacrificaban su supremo interés nacional a otros intereses con los que quedaba en evidente conflicto.

Sobre esto no cabe duda ninguna. Con recordar que nuestro objetivo patriótico es Gibraltar Portugal. América Hispana se alejaba de la realidad en la medida en que se acercaba al triunfo los aliados, está dicho todo.

Nuestro sacrificio pues, habría sido completamente estéril y en el seno de esta esterilidad pasó la parada que se hubiera engendrado una terrible revolución. Otra muy diferente es el caso de Italia y ya son muchos los periódicos a los rabiosamente aliancistas que confiesan fué un error enorme de suyo y una culpa imperdonable de determinados factores de la opinión el final de la guerra. Si la respuesta ó se responde a D. Aníbal o le cayeran encima todas las maldiciones que le echarán sus connacionales, estaría ya velo. Por supuesto que bien hecho polvo está el dictador nulo de Fiume.

Pues si eso es en la Italia que ha visto, aunque a tanta costa triunfó,

sus sentimientos y aspiraciones. Los demócratas, calcúlan lo que acontecerá en España: perdida toda esperanza de satisfacción ideal, arruinada económicamente, unida al carro de los triunfadores en calidad de bultos de carga, la desesperación reinaría en todas las élites y los mismos que aconsejaron y laboraron por la participación en la guerra se habrían vuelto contra el régimen monárquico y sus hombres para acusarlos de desplazadores de la sangre y de los caudales de la Nación.

Queso, después de todo, lo que ya ha dicho de los de Portugal, y lo que también de los de Italia, donde ya están las seguras las coronas en las sienes ni se dejó de pedir que algunas fajas suaran hasta las gargantas.

Miguel Peñafiel,

La Real Orden de la Presidencia

## El precio de los periódicos

En la «Gaceta» de hoy se inserta la anuncia Real orden de la Presidencia del Consejo relativa a la cuestión del papel.

Ese preámbulo dice así:

«La Real orden de 15 de Junio próximo pasado regulando precio y tamaño para la prensa diaria se redactó, como en su exposición se decide, creyendo contar con la unanimidad sincera de las empresas respecto de aquellas medidas de racionalización en el consumo del papel, impuestas por los altos precios alcanzados por esta primera materia de la industria editorial.

Al lógico de tal unanimidad se había sacrificado, en parte, el principio, consistiendo en determinadas condiciones mayor consumo del papel que con arreglo al precio de venta se asignaba a los periódicos.

Desmentida por desgracia, en la práctica aquella consta mida, y subsistiendo la crisis profunda de industria que, aparte su signo cultural y político, es base de sustento para muchos miles de familias españolas, no pude el Poder público evadir la obligación de imponer los preceptos arbitrados con el intento de remediar tal crisis, al amparo de la ley llamada de Subsistencias, que explicitamente abarcaba, no sólo el régimen de los productos alimenticios, sino también el de las primeras materias de la industria.

Al referir al presente aquellos preceptos, con el firme deseo de hacerlos efectivos para todos se concretan en el sentido, primero de mantener suavemente el principio de la tasa del consumo, suprimiendo la facultad de aumentarlo sin elevar el precio, siempre que se respetaran aquellas determinadas condiciones y segundo, de acoger las reclamaciones legítimas de la Prensa de provincias, cuya famoso diario apenas llega a la mitad del admitido para los periódicos de 10 céntimos.

Art. 4º. Las suscripciones dentro de la región en que se publique el periódico no podrán valer más de dos pesetas al mes para los que vendan sus ejemplares al público 10 y 15 céntimos; de tres pesetas para los que los vendan a 20, y de cuatro para los que los vendan a 25, y así sucesivamente. Las suscripciones servidas fuera de la región en que se publique el periódico, elevarán su precio, por lo menos, en 50 céntimos sobre los que queden fijados, exceptión hecha de los periódicos, cuya superficie de papel no pase de 6.300 centímetros cuadrados, que podrán cobrarse fuera de la región al mismo precio que en ella.

La comisión para los vendedores en la localidad en que se publica el periódico, será de tres céntimos para los números que se vendan a 10 de cuatro para los que se vendan a 15 y de cinco para los que se vendan a 25.

El resto de E. P. ha, los correspondientes y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores caseros, tendrán la comisión de tres céntimos en los números que se vendan al público a 10, de cuatro céntimos en los que se vendan a 15 y de cinco para los que se vendan a 25.

Los representantes de las empresas periodísticas y los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores «superior al inferior» a la de dos céntimos en los números de 10, de tres céntimos en los de 15 y de cuatro céntimos en los de 20.

Art. 5º. Para la suscripción y venta de los periódicos no diarios regirán las siguientes normas:

La comisión en las suscripciones para los agentes no será inferior al 10 por 100. Los vendedores disfrutarán la de tres céntimos en los números que se vendan al público a 10; cinco en los que se vendan desde 15 hasta 50 céntimos, y no menos de 10 céntimos en los que se vendan a más de 50.

Art. 6º. A fin de que no puedan desvirtuarse por medio indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente Real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean, toda suerte de combinaciones con otros periódicos, revistas o libros.

Art. 7º. El maestro del Trabajo nombrará una vez terminada la vigencia de la ley del Anticipo reintegrable a la Prensa una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 8º. Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en esta Real orden se diri-

girán al ministerio de la Gobernación, al cual enviarán los periódicos un ejemplar de cada uno de los números que publicuen.

En un plazo improrrogable de cinco días se aplicarán a los contraventores las sanciones que se indican a continuación:

La primera vez, multa de 500 pesetas; la segunda, multa de 5.000 pesetas, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 9º. La presente Real orden estará en vigor mientras el «precio legal del papel» en el mercado nacional, no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observación de esta Real orden los periódicos podrán venderse a 10 céntimos hasta el día 1º del próximo mes de Octubre, fecha en que se puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10º. La presente Real orden estará en vigor mientras el «precio legal del papel» en el mercado nacional, no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Art. 11º. La orden se publica con censura eclesiástica.

Allí estaban los testigos que eran el general don Santiago Valderrama Martínez, don Enrique Riebo Suárez, don Francisco Ruiz Frías, don Fernando Ondenes Rodríguez, don Francisco Amílcar Gómez, don Rafael Vega Gracia, don Rafael Ruiz Santalla, don Angel Suárez Varela Alcolea, don Alfonso López Serrano, don Francisco Pérez Vázquez y don Pedro García Ruiz.

Una cohorte numerosa ocupaba las mesas del amplio salón del Hotel Salvo, donde el señor Jiménez sirvió un lunch espaldado con la exquisita que le caracteriza.

Se hizo derroche de flambres y de vinos de acreditadas marcas, y el café, el helado y los postres correron el convite.

Junto a Ricardo López asistió

una amiga cuando saboreaba el champán.

Nunca han de faltar las flores,

en el rosario bendecida

que el corazón ha elegido

por altar de sus amores.

El amor rovente en la sala, causa no extraña, donde había una serie de lindas jóvenes que solo contigo, mucha de mis sueños, pueden comprender.

Si no fuera pensando en tus ojos y

en tu armónica voz, y en la eterna

escucha de tus labios, con quién pudiera yo comparar a esa muchacha que por una adivinación de sus padres le impusieran por nombre Rosita Riebo Cuesta?

Hay que pensar en los idílicos ante-

Rosita y los capullos de sus hermanas

Elisa, Angelina y María, ante

Conchita López Alvear, arquitecto de

bendades, Pilar Carmena Riebo y

Pilar y Felisa Valderrama y Blanca

Riebo Alvear, que con su elegancia tra-

jebisca de tita de plata, era una vez

más como el calificativo que daban al vestido de esa muchachita: charmeante,

encantadora.

Ante el altar que en sacras llamas arde,

estaba el centro del amor más puro;

una grandiosa imagen del Corazón de Jesús que presidia el acto y de la

cual parecía irradiar las celestiales

palabras: «Venid a mí todos los que

me amais, yo os enriqueceré con mis

regalos.

En el altar estaba convertido en un

escudo de oro, por cesteras de lucas

eléctricas, de gas y cera.

La severidad y el gusto resplande-

cían en toda la iglesia profusamente

iluminada. Augurando una senda sombra

de flores, desde el atrio hasta

el presbiterio medio centenar de pal-

meras debilitaban sus ramas al paso de

la comitiva nupcial.

El Señor de Sevilla M. I. S. D. Lá-

ciano Rivas Santiago bendijo la unión

previamente autorizada por el párroco don Juan B. Ruble García.

Un conjunto de lindas muchachitas que rodeaban a la gentil pareja no perdieron una alabada de la exhortación matrimonial y cuando el novio

don Ricardo López Suárez Varela que vestía de etiqueta, dijo un si ro-

tundo, y en su rostro se dibujó la

expresión intensa que el distinguido

joven sentía, las chicas murmuraron con sus ojos levantados, mientras su

alma seña tal vez en próximas fies-

tas en las que fueran protagonistas,

gentiles como la novia, cuyo rostro de virgen hachicera nos recordaba aquella rosa de que habló el poeta:

Fresca, lisonja, pura y clara,

gala y adorno del paisaje frío,

gallarda puesta sobre ramo erguido.

Acabó el acto religioso en el que

Asunción Suárez Varela de López

Serrano, señora Suárez Varela, viuda de Barbudo;

donna Dolores Riebo de Valderrama, donna Rosa Cuesta de Riebo, donna Rosario Sánchez de Riebo, donna Elisa Riebo de Carmen,

donna Blanca Riebo de Ruiz, donna

Blanca Tablada de Cadenas, donna Te-

resa López de Ruiz, donna Concepción

Faith de Suárez Varela, donna Teresa

López de Ruiz, donna Concepción Val-

derma de Lissner, donna Concepción

Riebo de Puig, donna Angeles Alvear,

viuda de López, donna Angeles López

Alvear, donna Carmen Carrasco de

Carrasco, donna Patrcia de Suárez de

Cabanas, donna Carmen Lessada de

Suárez Varela, donna María Ruiz de

Pérez y otras muchas que en este

instante no recordamos.

Del sexo fuerte además de los

citados como padrinos y testigos es-

taban D. José López Serrano, don

José, D. Miguel, D. Francisco y don

Enrique Riebo, D. Fernando Cade-

nas, D. Enrique Carmen, D. Manuel

Peláez Lázaro, D. Manuel López Al-

vear, D. Federico Carrasco, D. Angel

Suárez Varela, D. Rafael Ruiz San-

## El Patronato del Museo

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor don Manuel Martínez Barrios, se reunió el Patronato del Museo provincial de Bellas Artes.

Dícese cuenta de las cartas recibidas de los representantes en Cortes por esta circunscripción y del señor ministro de Instrucción pública, comunicándose al Patronato haberse conseguido en los presupuestos generales del Estado y conforme lo había solicitado la Excm. Diputación provincial, la cantidad de 3.500 pesetas con destino a aquilleres de su local para la Escuela Normal de Maestras trasladarse al edificio propiedad de la Diputación, que hoy ocupa este centro de enseñanzas, el Conservatorio de Música, instalando en la parte alta del Museo con destino a establecimiento establemente con dicho traslado.

Se leyó un oficio dirigido a la Comisión provincial, pidiéndole que la señora Superiora de las Hijas de la Caridad de la Casa Socorro-Hospital, justifique que un cuadro de Antoni del Castillo, reclamado con destino al Museo, sea propiedad de aquella comisión.

El Director del Museo manifestó haber gestionado y conseguido por R. O. de 25 de Marzo último, la adquisición de los bocetos de los cuatro cuadros que decoran el altar mayor de nuestra Basílica, originales del pintor Palomino. También se le puso de que se ultima el expediente para adquirir un cuadro de Alonso Cano y pronto se pondrá a la vista del señor ministro de Instrucción pública.

Así mismo hizo presente que en breve se recibirá una R. O. concerniente al Museo una notable colección de cuadros procedentes del Museo Nacional del Prado y como consecuencia de las gestiones que había realizado en un reciente viaje a Madrid, acordándose a propuesta del señor Martínez Barrios, que constase en acta una votación de gracias para el señor Romero de Torres, por sus constantes trabajos para engrandecer el establecimiento que tiene a su cargo.

AMONTILLADO SELECTO  
COPATA DE HIERRO  
**GÓNGORA**  
VDA. DE GALLEGO  
SOLERA FINA SUPERIOR  
COPATA DE HIERRO

Sabillán Lumbres  
Tintes de Guadalupe y Blanqueantes de Cádiz  
4 Soles: Extiérrer de los Eros, 25  
Precios de las carnes: Vaca en pieza, 3 80 pesetas kilo; ibí, sin hueso, 5 10; ternera, ibí, sin hueso, 4 08 ibí, sin hueso, 5 50; cerdo, 8 20.

## AUTOMOVILISTAS

Las mejores Cubiertas y Cámaras marca **MILLER**

López Belmonte, Maquinaria Agrícola S. A. Albacete

Sucursal de Córdoba: Avenida de Canalejas, 8

**POR ECONOMIA** compra lejía líquida marca **EL GAVILAN** utilizada para el lavado de ropas. Con una botella se para tres pilas de agua y se evita a perder la colada, ahorrando tiempo, trabajo y el gasto de la leña. Un litro de lejía se vende al precio de **60 céntimos**, abonándose por cada botella en caso de devolución 15 céntimos.

Deventa en los buenos establecimientos y droguerías

Fábrica: Ollerías s/nº, Santa María.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4

## Ya Llegaron

las nuevas remesas de los arados legítimos

## JABALI

Garantizamos la procedencia alemana  
**GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y CIA.**

Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

**JOSE DE RIOJA**  
FÁBRICA DE HARINAS  
Nuestra Señora de los Dolores  
(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

## ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

**Exportador de Garbanzos**  
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES  
CORDOBA

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Ignacia de Hoyos de Cabrera, señora Manuel Romero y señores Urbina, Larra y Fernández Moreno.

—Llegó de Gabra el abogado don Luis Fernández Trujillo.

—Está en Córdoba el diputado provincial don Guillermo Viscaíno.

—Regresó de Madrid don Basilio Iglesias, acompañado de su distinguida esposa doña Aurora del Castillo.

—El Sr. Sebastián ha fallecido la bellísima esposa de don Emilio Díaz Meres, gobernador civil que fué de Córdoba, donde cuenta con grandes efectos, por su actuación durante el tiempo de aquel mando.

Reciba nuestro pésame.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Doña Agustina Blanco Gómez solicita tomar parte en concurrencia para prever la escuela número 1 de Priego.

—Ganó la maestra doña Manuela Figueredo, por haber sido nombrada para Utrillas (Vizcaya).

—El ministro de Instrucción deseó la posición de la maestra de Obregón, doña Francisca Sánchez García, que solicita a su sucesor a 2.500 pesos, por no alcanzarle el cupo de Plazas.

—La Junta de derribos puso en marcha una feria de lotería en la que sorteó un duplicado del certificado de clasificación, para que con arreglo a los antecedentes que en la sección existan, certifiquen los extremos interiores, toda vez que esta Junta no pudo expedir dupla de acuerdo a lo establecido.

—En la Universidad continuaron celebrándose ayer las oposiciones de maestras a maestras nacientes de alumnas.

—En el segundo ejercicio, ó sea el oral, de las 22 opositoras convocadas a la tribunal calificador declaró aptas, con la puntuación que se indica, a las siguientes:

Doña Isabel Muñoz, 40; D.ª Ana Mozasas Romero, 40; doña Carmen Manzano Atxagüe, 50; doña María Marco Martí, 40; D.ª Sofía Martínez Senda, 45; D.ª Irene Martínez, 55; y D.ª María del Rosario Montes Ramírez, 45.

Quedan satisfechas por practicar dicha ejercicio 44 opositoras de la 175 que fueron aprobadas en el primero, ó sea el sorteo.

## A los jefes de oficinas

En diez y siete meses que cuenta de extensión la librería Luque ha conseguido acrecentarse de tal manera, por la baratura de sus precios que ya apenas necesita anuncios. Pero tiene el deber de participar a los señores Jefes de Oficina, que acaba de recibir un grandioso surtido en libros rayados y de más artículos de escritorio, habiendo tenido la necesidad de instalar grandes almacenes en la calle Santa Victoria.

El despacho continúa en la calle V. Reina 8, (antes Pinto) donde pueden consultar, sin compromiso, nuestros verdaderos precios de almacén.

Se han recibido, después de vencer enormes dificultades, las auténticas plumas Mallat, y los lápices alemanes de la acreditada casa Faber.

## Novillada en Belmez

### Abuso insoportable

En la novillada celebrada en Belmez, el día de Santiago, se echó a la plaza Rafael Gómez, hijo del jefe de estación de Peñafiel, y los señores municipales sin tener en cuenta que el bicho ya había zarrado bien al joven Rafael Gómez; emplearon para retirarlo del ruedo, formas incorrectas e inconvenientes, llegando hasta el extremo (contundente) de dejarlo en pechos menores, dándole intensamente un tirón de los pantalones, que le desgarró los pedazos.

Esa exaltación de autoridad se llama en mi tierra «abusos incalificables» y á ello no hay derecho ya solo porque desprecian sus «excepciones» la clase, sino que también se reparten en perjuicio de la cultura y civilización de un pueblo, por el que sus señorías deben por gratitud y obligación velar.

Lamentamos el suceso, y juntamente con nosotros esos muchachos y camaradas, que viven en Belmez, con los que trabajamos en la misma talleres y escuelas.

Para qué más comentarlos! Ya el público Belmezano, consciente como siempre fué para con nosotros, hizo lo bastante.—M. W. H.

## Gran acentecimiento

Estimados amigos que está llamando la atención del público en general, el que se vende más B. B. y B. en calzado tanto de lona, como de excelentes materiales, en el establecimiento La Ideal, calle Rebol 7, de Fidel Lacoba.

8-1

**F. Guijo** DENTISTA  
Salle Gutiérrez  
Madrid

## Curación de las Hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, quedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el viernes día 6 de Agosto, el reputado ortopédico de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados tratamientos quirúrgicos articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, conyugados de que, real y positivamente, avenían en mucha á todos los demás sus conocimientos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulito, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estrés ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que si aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá á los herniados:

EN CORDOBA EL VIERNES DIA 6 DE AGOSTO EN EL HOTEL SIMON

Notas: En Sevilla, el día 4 en el Hotel Cecilia; en Huelva, el día 5 en el Hotel Paris.

En Barcelona.—Calle de Bárbara, núm. 14

## Atención al engaño!

Todos los heredados deben tener muy presente que el especialista ortopédico don Francisco G. Torrent, nadie tiene que ver en absoluto con otros anuncios de sombras parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están á veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteleras que el acreditado ortopédico don Francisco G. Torrent.

Cerviencio, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijan mucho en el anuncio que dice don Francisco G. Torrent.

## NOTICIAS

de la B. P.

Colectas recibidas en la Secretaría del Vicariato:

Belalcázar (segunda vez), 6 pesetas; Feria Núñez 40.

De Quintas

El maestro Francisco Fernández Ramírez deberá presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto de su interés y urgencia.

En San Hipólito

Solemnes cultos en honor de San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, de Córdoba.

Mañana 31 de Julio, á las diez, misa á todo orquesta, con sermón que predica el señor licenciado D. Apóstol Paulino Suárez de Herrera, ermita de San Nicolás de la Villa.

Por la tarde, á las seis y media, expuesto al Santísimo, se hará elección del último día de novena, eucaristía y reserva solemne.

El día 31 se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia.

Director

Se ha hecho cargo interinamente de la Dirección del Banco Español de Córdoba, nuestro querido amigo don Carlos Cárdenas.

El tiempo

Aunque ha sido la más calurosa de este verano.

El día de hoy no le ha ido en zaga.

Casa de Sesión

Hoys han sido curados: Emilio Cañas Píñero, de una costura en el antebrazo izquierdo; Francisco Muñoz Madrid, de una herida en el occipital y Miguel Hidalgo Oriole, de contusiones en ambos brazos.

Huigla de canteros

Los canteros han acordado declarar la huigla parcial á los patrones que no han concedido el 20 por 100 de aumento.

El importe de los que lo conceden, se extenderá á la Sociedad, para repartirlos entre los campesinos huileños.

En este punto que queremos que se escribe, para el día de mañana, sin que esto signifique, que pensemos por un momento siquiera, que se va a rebajar la cifra que el señor Blasco Perales va á autorizar en estos dos días que quedan para el nuevo régimen, y en el cual intervendrá directamente la útil Comisaría de Abastecimientos.

Agosto

Un grupo de amigos del laborioso periódico don Mariano Fernández ha organizado un viaje de honor en su obsequio, que se celebrará esta noche en una villa de la sierra de Cazorla.

Agradecemos á la comisión organizadora su atenta invitación para dicho acto.

La corrida de mañana

Mañana, á las 10 30 de la noche, corrida nocturna. Charlot Chispa, El Gato y su bateo despedirán dos bocinas de la ganadería de don Antonio García Pedrajas, de Almedóvar del Río.

Precios: 2 pesetas Sembra, 1 50. Sol y habrá medias entradas á una peseta y 80 céntimos, respectivamente.

Sociedad de pesas yanza

La Sociedad deportiva de pesas yanza ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Tienda Argote; vice, don Herminegildo Piñatado Ruiz; secretario, don Rafael Diaz Reyes; contador, don Juan Altamirano; tesorero, don António Cantarero; vicepresidente, don Angel Vilasblada; vocal, don Francisco Castro Bargas, don Mariano Llorente, don Rafael Velasco, don Francisco Tirado Ruiz, don Rafael Velasco, don Francisco Martínez, don Manuel García,

desde José Alda Asprile, don Antoni Oñix, don Angel González Torres, don Eduardo Saiz Nogueras, don José Benítez y don Angel Morales.

A propuesta del señor don Atamirano, se acordó ofrecer el nombramiento de socio honorario al coronel de la guardia civil y la presidencia al general de brigada civil y alcaldesa.

Passa

Aunque, á la una y media, el afortunado empresario de cine de la Plaza de Toros, don Joaquín Guerrero, improvisó una paella en honor del 14.347 que en la pasada extracción de Lotería obtuvo el segundo premio, del que llevaba el señor Guerrero dos dísimos.

Con la paella obsequió á los aplaudidos artistas que allí actuaron, á la orquesta, á la banda de la Reina, al personal de taquilla y del servicio de plaza y á muchos amigos particulares, hasta su contentar.

Por lo avanzado de la hora no pudimos tomar parte en la aplaudida cena, á la que fueron cariñosamente invitados por el señor Guerrero, atención que aguantómos muchísimo.

T. uria

La Lucena se celebrará el día 2 una navillada, actuando Parejito y Zurito chicos.

Trigo incrustado

En Aguilar se han sido recogidas a Francisco Postigo de Lastra y Francisco Gálvez Herreros, varias partidas de trigo por no llevar guías.

Asalto

Se autoriza á los señores Rodríguez Hermazos para remitir 5.074 kilos de aceite á Villalba y 5.478 a Paencia.

Servicios

Por la Comisaría de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado municipal del establecimiento que en la calle Rodríguez María promovió José Molina Guajardo.

Al Juzgado de Instrucción: se pasa la denuncia presentada por Pascualina Perea Ríos contra Dolores Artach. ( ) Beca del Dic. A. y que ésta entregó varias prendas para lavarlas y ha desaparecido.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda en sitio céntrico con local independiente para oficina ó tienda. Parón razón Banco Bilbao s/n. 20. En la misma casa se vende un gabinete nuevo estile Luis XVI.

Sacerdotes

Por escándalo la guardia municipal ha detenido á



## BIDONES

Tengo mil de chapa negra, en buen estado de uso, para entrega inmediata.

**Tara 78 kilos. Capacidad 400 a 420 kilos**  
Precios sin competencia

TELEGRAMAS:  
**HARTMETAL** R. HART  
Calle de los Fueros, número 2  
SAN SEBASTIAN

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

**Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)**

Cierran sódicas, sulfuradas, de gran concentración, sobre sustancias de gases sulfídicos y de gran fuerza radiactiva. Presentadas en cuantos Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas presentan resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, eritritismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrus de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterapéutica y sifonística, y los de desinfeción reclamados por la Higiene y dispensaciones legales y vigentes.

Servicio de carros en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de agua embotellada en las principales Farmacias.

Para informes, detallos, etc., dirigirse a sus propietarios.

**HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ - CÁDIZ**

**OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS**  
PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Hernández confiabilidad con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especialistas en todo el mundo que curan radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamental martirizan a los enfermos. Desparasitación de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eliminación eficaz de los oftalmias graves y por excelencia en las granulosas (granulosas, parásitos y bionerigéticas), gonorrea, infecciones de la retina, rizos, etcétera. Las oftalmias crónicas se curan en breves tratamientos.

Prodigaluz califica para siempre el tratamiento por los oculares consagrados hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el mundo; oculares que en la mayor parte de los casos se hacen más que recuperar el uso, irritando orgánicamente la vista.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Máscaras de los ojos: artículos seguros que duran en brevísimo tiempo más de el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesos; provincias 10; extranjero 20. Exigir la firma y número en el presto de la cuenta. Domicilio y venta en la Gran Farmacia de Santa Domingo, Preciados, 86 - Encargos tanto del específico, E. GUADALOPE, Avenida de Juan Bernardo, 8, principal - MADRID.

Se vende máscara de plástico, salinillas de aluminio, cobre y azul de molibdeno, etc., etc.

¡Es más económica que más segura!

ENTRENE OJOAMÓN CIENTÍFICA, NO MAS SEGURAS

P. 1000 m. Gredos La calle del Dr. MARÍA - Gredos.

# PHILIPS SIN RIVAL MEDIO-WATIO

**EL ALUMBRADO MAS PERFECTO**  
A MITAD — DE COSTE  
QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO.

Quita V. las lámparas de filamento metálico que gastan un 50 100 00 más dando á la vez una luz amarilla y sustitúyelas V. por PHILIPS ARGA 1/2 WATIO, con lo que tendrá V. un alumbrado más efecto a mitad de precio.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material y eléctricos. CALLE MARQUES DE CUBAS, NÚMERO 10.—MADRID

## "La Estrella"

**Sociedad Anónima de Seguros**  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 48

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguro de paquetes por ferrocarril. — Seguros de accidentes del trabajo.

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del País de la Plata.

— La Estrella tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sub-Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO CONROTE. — Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

— La Estrella trabaja este ramo á prima, muy reducida y respondiendo del riesgo de hermanos.

Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio Corretje. — Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) - Córdoba.

— Esta antigua y conocida fuente de Campana

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES

En Carabanchel Alto. — MADRID

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Paseo del Prado, La Rambla y otras muchas, que por su belleza, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundidores de la misma.

Los señores Fárracos quieren utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas ó cambio de antas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando a la dirección de FILO A FILO de las campanas rotas, para el presupuesto.

ADVERTENCIA. — Hay algunas señoras que dicen pertenecer á esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse á CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Alto: Madrid. — O é don Rafael Aguilera, en la Catedral de Córdoba.

## Libros, Medallas, Rosarios

ESTAMPAS RELIGIOSAS y otros muchos artículos pueden adquirirse en buenas condiciones de precio, aprovechando la gran prima de la peseta sobre el franco. La Casa

CATALÁN HERMANOS, LIBREROS

2, RUE JEAN BOLOGNE (VILLA FODOR) — PARIS (16)

expide las obras y demás artículos que se le pidan, cobrándolos en francos. Entre las primeras, recomendamos especialmente á los lectores, las siguientes:

JOURDAIN: Suma de las Grandezas de María, sus Excelencias, su Culto, 12 abultados tomos en rústica

220'00 francos

D. HAIRUERIVE: La Suma del Predicador, para todo el transcurso del Año Cristiano, con innumerables notas y planes que permiten varfar hasta lo infinito la enseñanza del púlpito

154'00

840

LARFEUIL: El Cuarto de hora para San José. Un tomo en 8.<sup>o</sup>

Obras de MAYET, LANDRIOT, BOLO, etc. Encuadradas a 7, 9 y 12 francos. Pequeña nota detallada á los señores CATALÁN HERMANOS. 2 rue Jean Bologne, París. Gran surtido de obras en Español, Francés, etc. — Libros científicos. — Breviarios,

154'00

840

Gran surtido de libros de ciencia, medicina, historia, geografía, etc.

Y acompañando á significado Breviario de cada FESTIVIDAD

154'00

840

PROLOGUE HOY MISMO

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00

840

154'00